

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3022** *CONSTRUCCIONES HERMANOS PADÍN CAMBADOS, S.L.*

D.^a María Remedios Albert Beneyto, Secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de Pontevedra,

Hago saber: Que en la ejecución tramitada en este Juzgado bajo el número 87/09, a instancia de Alfonso Rodríguez Sanisidro y otros, contra Construcciones Hermanos Padín Cambados, S.L., sobre despido, se ha dictado auto por el que se declara a dicha empresa en situación de insolvencia provisional por la cantidad de 32.288,19 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, expido y firmo el presente.

Pontevedra, 3 de febrero de 2010.- La Secretaria.

ID: A100007490-1